



FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO AMBIENTAL

**“CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO Y MEJORAMIENTO DEL PAISAJE  
URBANO, BOSQUE DE PIEDRAS Y ENTORNO INMEDIATO, DISTRITO DE  
PARCONA, ICA 2019”**

Trabajo de Investigación para optar el grado de:  
BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO AMBIENTAL

Presentado por:

Erick Servando Huaranca Soto

Jelen Yaro Balbin

Asesor:

Shirley Emperatriz Chilet Cama

Lima – Perú

2019



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL ACADÉMICA DE CARRERA N°048-2019-DACAU-DAFCA-CIENTIFICA**

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES  
CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO AMBIENTAL

Lima 21 de octubre del 2019

**VISTO:**

La revisión realizada y la aprobación de Trabajo de Investigación titulado: "Calidad del espacio público y mejoramiento del paisaje urbano, Bosque de Piedras y entorno inmediato, distrito de Parcona, Ica, 2019", presentado por:

- Erick Servando Huaranca Soto
- Jelen Yaro Balbin

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al Reglamento General de la Universidad Científica del Sur y los reglamentos de pregrado para obtener el grado de Bachiller en **Arquitectura y Urbanismo Ambiental**, en la Facultad de Ciencias Ambientales, se debe desarrollar un trabajo de investigación.

Que, de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad Científica del Sur, en uso de las atribuciones conferidas al Director Académico de Carrera.

**SE RESUELVE:**

Aprobar e inscribir el trabajo de investigación titulado: "Calidad del espacio público y mejoramiento del paisaje urbano, Bosque de Piedras y entorno inmediato, distrito de Parcona, Ica, 2019" con N° de registro de la carrera: 004-FCA-AUA.

Nombrar al docente / colaborador Dr. Arq. Shirley Emperatriz Chilet Cama como asesor de dicho trabajo de investigación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Arq. Javier Humberto Bóoby Vega**  
Director Académico de Carrera  
Arquitectura y Urbanismo Ambiental

T: (051) 02 6400  
100012  
[www.cientificadelsur.edu.pe](http://www.cientificadelsur.edu.pe)

Campus  
Pirámides Sur  
Int 10 - Lima 40

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar de qué manera la calidad del espacio público contribuye al mejoramiento del paisaje urbano, en el Bosque de Piedras y entorno inmediato, distrito de Parcona, provincia de Ica, 2019. El enfoque de investigación es cuantitativo de tipo explicativo causal y la metodología que se aplicó fue el enfoque ecosistémico PER (Presión-Estado-Respuesta). Como resultado se obtuvo que la multifuncionalidad, accesibilidad y el estado del mobiliario en el espacio público del área de estudio no favorecen al paisaje urbano, siendo necesaria la cualificación del espacio público para el mejoramiento del paisaje urbano, con espacios en confort, de valor ambiental y que promuevan la integración social

Palabras clave: calidad del espacio público, paisaje urbano

## ABSTRACT

The aim in this paper is to determine how quality public space contributes to the improvement of the urban landscape, in the Forest of Stones and immediate surroundings, district of Parcona, Province of Ica, 2019. The research approach is quantitative causal explanatory type and the methodology that was applied was the ecosystem approach PER (Pressure-State-Response). The result that was obtained was that the multifunctionality, accessibility and the urban furniture in the public space of the study area do not favor the urban landscape, being necessary the qualification of the public space for the improvement of the urban landscape, with spaces in comfort, of environmental value and that promote social integration.

Keywords: quality of public space, urban landscape.

## 1. INTRODUCCIÓN

El espacio público del Bosque de Piedras y entorno inmediato en relación al paisaje urbano, evidencia lo siguiente:

Un paisaje urbano que no contempla la integración de espacios agradables para caminar ni permanecer, percibiendo un paisaje desolado, abrumado por el crecimiento urbano, donde el Bosque de Piedras se visualiza como un vacío urbano con falta de diálogo hacia su entorno inmediato, puesto que desde su componente ecológico, existe déficit de área verde por persona favoreciendo la presencia de espacios con alta sensación térmica, espacios con arrojado y quema de residuos sólidos que condicionan el confort ambiental; desde el componente de la seguridad urbana, existe percepción de inseguridad durante el día y en la noche esta percepción aumenta; teniendo en cuenta el componente de espacios de interés cultural, estos son insuficientes para absorber las actividades que se realizan, débil en su aporte a la ciudad con ausentes protagonistas.

Los problemas mencionados se deben a la falta de cualificación del espacio público y dentro de este fundamentalmente a tres dimensiones, empezando por la multifuncionalidad, puesto que las actividades culturales y recreativas que se realizan en el Bosque de Piedras no tienen espacios designados para su manifestación, realizándose de manera aleatoria y dañando la vegetación y árboles existentes, es ineludible mencionar la baja presencia del mobiliario urbano y su estado en deterioro que es responsable de la poca afluencia de personas y su permanencia. Por último, la actual accesibilidad no está constituida en relación al entorno urbano, con vías sin

mantenimiento, sin paso adecuado para el peatón y sin ciclovías, priorizando al vehículo cuando se requiere la participación activa de los ciudadanos.

De persistir los problemas antes mencionados, las actuales tendencias de expansión de la ciudad seguirán introduciendo ideas contrarias a la sostenibilidad, sin contemplar espacios públicos como principal mecanismo de participación ciudadana, lo que generará espacios inactivos no contemplados en una red sistémica espacial, con inadecuada funcionalidad que acentuará la ilegibilidad de la ciudad, con una población dispersa y cada vez más insegura, alejando al usuario de la ciudad, con vacíos urbanos vulnerables a la apropiación por usos incompatibles y que no promoverán el desarrollo local. Sin embargo, existen alternativas de solución, siendo será necesaria la intervención del gobierno local, que deberá enfocarse en la construcción de una ciudad que considere políticas públicas para impulsar la generación de barrios urbanos sustentables, la creación de nuevas centralidades a través de la intervención del espacio público, que contemple la inclusión de equipamientos de infraestructura acorde a las demandas sociales, ambientales, económicas y culturales. En ese sentido se planteó el siguiente problema de investigación: ¿De qué manera la calidad del espacio público contribuye al mejoramiento del paisaje urbano en el Bosque de Piedras y entorno inmediato, distrito de Parcona, provincia de Ica, 2019?

Considerando como antecedentes, a Briceño (2018) que en su artículo científico planteó como objetivo estudiar aspectos del paisaje urbano obtenidos de una evaluación de las dimensiones del espacio público respecto a la ciudad, determinando que la intervención en el espacio público basado en el conocimiento de los aspectos del paisaje urbano

permite el diseño capaz de expresar procesos de adecuación del hombre respecto a su medio. Asimismo, Caquimbo (2008) en su artículo científico tuvo como objetivo analizar el espacio público habitacional desde la perspectiva del paisaje, demostrando que el espacio público es capaz de generar vínculos socio-espaciales y desencadenar procesos de apropiación cultural. En consecuencia, en la presente investigación se determinó de qué manera la calidad del espacio público contribuye al mejoramiento del paisaje urbano en el Bosque de Piedras y entorno inmediato, distrito de Parcona, provincia de Ica, 2019.

## 2. LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL PAISAJE URBANO

Según Briceño, Owen, y Contreras (2012). El paisaje urbano surge como resultado de las interacciones sociales, fenómenos físicos y naturales que dinamizan el espacio, dando una percepción panorámica del desarrollo de las ciudades, a partir de ello se afirma que el paisaje urbano puede ser abordado desde sus atributos, siendo entre ellos: el aspecto ecológico, los espacios de interés cultural y la seguridad urbana. Estos atributos son necesarios para desarrollar una percepción sobre el paisaje urbano que permita la participación activa del hombre, pero sobre todo consciente con su medio ecológico, con aportes culturales a las poblaciones futuras y la proyección de un ambiente seguro y fraterno entre los usuarios.

Por otra parte, Segovia y Jordán (2005) manifiestan que en el espacio público se hace relevante la dotación de mobiliario urbano, espacios multifuncionales y la accesibilidad

como aspectos de cualificación para promover un espacio de intercambio sociocultural, puesto que el espacio público optimizado promueve la diversidad de usos y la permanencia de usuarios partícipes de la ciudad. En tal sentido se determina que la cualificación del espacio público en relación al paisaje urbano influye positivamente, ya que al dotar de condiciones óptimas en accesibilidad, multifuncionalidad y mobiliario urbano al espacio público, este potenciará su capacidad concentradora y catalizadora de la vida urbana, fortaleciendo la identidad del hombre respecto a su medio, pero sobre todo se obtendrá una percepción de un paisaje urbano integrado, con una visión a escala humana e inclusiva.

### 2.1 La multifuncionalidad y el estado del aspecto ecológico

Borja (2002) sostiene que la calidad del espacio público se podrá medir por la multifuncionalidad que este ofrece, reflejándose en la diversidad e intensidad de actividades que se desarrollan, donde las actividades deben tener áreas diseñadas para tal fin, puesto que al desarrollarse de manera aleatoria promoverá interrupciones entre ellas, además de daños para el aspecto ecológico del paisaje urbano que estará constantemente vulnerado por la falta de diálogo entre el espacio servido (área de esparcimiento) y servidor (aspecto ecológico), generando que el goce del espacio público no sea satisfactorio para los usuarios tanto residentes como flotantes; según Mesa, López O. y López A. (2016) el aspecto ecológico del paisaje urbano es catalogado como un espacio natural, el cual en la ciudad se visualiza en constante transformación por las actividades del hombre, dicho espacio natural tiene como objetivo ser parte de

un equilibrio ambiental asociado a la cantidad y estado de la vegetación (árboles) que un espacio alberga y la manera en la que son aprovechados por las zonas urbanas.

La multifuncionalidad del espacio público influye en el estado del aspecto ecológico del paisaje urbano mediante el área ocupada y la complementación de ambos, para que el uso diverso del espacio público sea satisfactorio y la percepción del paisaje urbano contemple espacios naturales de uso consciente y responsable.

## 2.2 La accesibilidad y espacios de interés cultural

El espacio público es un indicador de la calidad de vida de los ciudadanos, donde la accesibilidad cobra vital importancia, puesto que al poder recorrer la ciudad esta se hace legible, entendiendo su funcionamiento y reconociendo el derecho a la ciudad, Ipiña (2019) menciona que se debe evaluar la accesibilidad del espacio público a través del estado y dimensión de los ingresos peatonales y vehiculares, siendo importante que estos se encuentren conectados a espacios importantes que son resultado de la acción constante de diversos grupos sociales respecto al espacio ocupado, implicando una transformación en el espacio que sectoriza lugares con valores de identidad, lugares a los que la población suele frecuentar por el valor simbólico que le ha asignado.

Según Aponte (2003), una forma de evaluar los espacios de interés cultural es registrando los lugares de participación social mediante mapas de concentración de usuarios, donde se visualiza la sectorización de las personas sobre los espacios de reunión constante, además es necesario que estos espacios posean un adecuado estado

físico para la recepción de las manifestaciones del hombre. Por lo tanto, la accesibilidad del espacio público favorece el proceso de integración social y desarrollo de valores en los espacios de interés cultural del paisaje urbano, ya que estos espacios poseen una identificación simbólica y conducen hacia una espacialidad temporal cotidiana asumida por las personas que conviven en el espacio público.

#### 2.4 El estado del mobiliario y la seguridad urbana.

Según Bonomie (2016). Independientemente de la función básica del mobiliario urbano como dimensión del espacio público, tiene como objetivo ser atributo simbólico, cultural y estético en los espacios públicos de la ciudad, brindando identidad, satisfaciendo necesidades del ciudadano. La cantidad y estado del mobiliario urbano determina la prestación de servicio público teniendo como propósito lograr espacios de uso colectivo que garanticen el éxito de la vida pública y por tanto la percepción de seguridad en el espacio. La seguridad urbana contempla la capacidad de percepción que tiene un usuario respecto a un espacio determinado, las razones son variadas acorde a cada persona”, Jacobs (1998) refiere que las personas son capaces de generar una seguridad informal dentro del espacio, por lo que sintetiza que los espacios donde existe mayor cantidad de personas son los espacios donde se percibe mayor seguridad, y para que un espacio acoja elevada concentración de usuarios este deberá estar adecuadamente iluminado y provisto de mobiliario urbano, además debe poseer una capacidad multifuncional que posibilite la permanencia y diversidad de actividades. Por lo tanto, la provisión de mobiliario urbano en el espacio público teniendo en cuenta la cantidad y

su estado de conservación influye en la afluencia de personas y condiciona la percepción de seguridad.

### 3. METODOLOGÍA

La metodología que se aplicó en la presente investigación fue de los indicadores ambientales PER (Presión-Estado-Respuesta) durante la identificación de la problemática, con el propósito de describir variables y analizar su incidencia en la zona de estudio, además se desarrolló la herramienta del análisis FODA, identificando los aspectos externos e internos del área de estudio.

El tipo de investigación según tiempo de ocurrencia, período y secuencia es transversal, ya que se estudia las variables simultáneamente en el año 2019. El diseño es no experimental, de tipo explicativo causal.

Las variables y dimensiones que comprende la investigación son cuantitativas y cualitativas.

Según Núñez (2007) “las variables cualitativas se denominan mediante nombres o etiquetas y dentro de este tipo se presentarán variables ordinales (con orden) y nominales (sin orden)”, Las variables cualitativas no permiten operaciones aritméticas, más por el contrario presentan cualidades a modo de atributos y conteos, para este tipo de variables se utiliza una estadística no paramétrica. En caso de las variables cuantitativas se permiten operaciones aritméticas, para este tipo de variables se utiliza una estadística paramétrica.

Para la recolección de datos se utilizó como fuentes de información, las fuentes primarias, por ello se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos y el cuestionario como instrumento, permitiendo medir orientaciones, opiniones y tendencias que se suscitan en el lugar de estudio y por último se hizo uso de la observación a manera de técnica de recolección de datos y lista de cotejo o ficha de observación como instrumento y la información fue procesada por medio del programa Excel. La población del presente estudio es finita, el cual incluye a los habitantes del entorno inmediato del Bosque de Piedras (ver foto 1), con una población de 2400 personas y una muestra de 80 personas.

#### 4. RESULTADOS

Según la encuesta realizada de una muestra de 80 encuestados, respecto a las hipótesis planteadas en la investigación se obtuvieron lo siguiente:

4.1 Multifuncionalidad del espacio público y estado del aspecto ecológico del paisaje urbano. Las actividades que más se realizan en el Bosque de Piedras por los habitantes del entorno inmediato son el fútbol y el ciclismo con 23 y 20 personas respectivamente (ver gráfico 1).

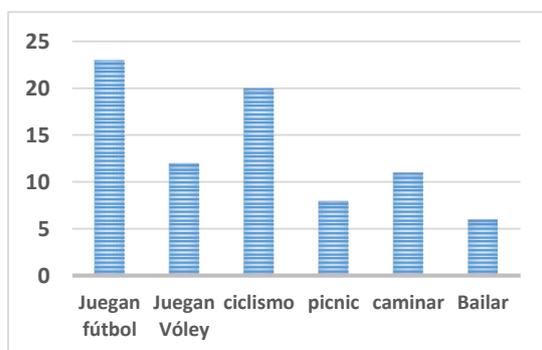


Gráfico 1. Actividades que se realizan en el Bosque de Piedras.



Gráfico 2. Frecuencia con que juegan fútbol en el Bosque de Piedras.

Dentro de estas actividades, la investigación se centró en determinar la frecuencia y los lugares en los que se desarrollan dichas actividades, obteniendo lo siguiente:

11 personas practican el fútbol entre 3 a más veces/semana, 5 personas entre 1 y 2 veces/semana, 2 personas más de 3 veces/mes, 3 personas entre 1 y 2 veces/mes y 2 personas casi nunca realizan la actividad. (ver gráfico 2)

10 personas practican ciclismo entre 3 a más veces/semana, 5 personas entre 1 a 2 veces/semana, 1 persona más de 3 veces/mes, 1 persona entre 1 a 2 veces/mes y 3 personas casi nunca realizan la actividad. (ver gráfico 3)

En el gráfico respecto al estado ecológico del paisaje urbano los puntos rojos muestran los sectores donde se practica actualmente el fútbol y ciclismo, mostrando de esa manera que el sector donde se practica el fútbol es contiguo al espacio con árboles, de esa manera los árboles se ven dañados. Del mismo modo el ciclismo se viene realizando en medio de los cerros y cercano a las rocas que se encuentran en la zona sin pendiente generando erosión en ellas. (ver gráfico 4)

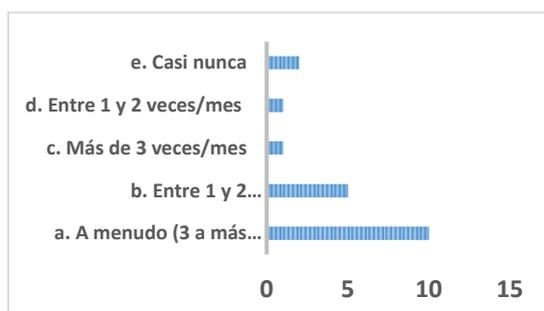


Gráfico 3. Frecuencia con que practican ciclismo en el Bosque de Piedras.



Gráfico 4. Gráfico de sectores donde se practica actualmente el fútbol y ciclismo.

## 5. DISCUSIÓN

Esta investigación busca ser partícipe en la discusión sobre la cualificación del espacio público como mecanismo de mejora del paisaje urbano, considerando al espacio público como elemento de sintaxis entre el hombre y la ciudad, la cultura y el territorio, discusión elaborada desde las reflexiones y teorías de diversos autores (Ipiña, 2019; Bonomie, 2016; Mesa, López O. y López A., 2016; Briceño, Owen y Contreras, 2012; Segovia y Jordán, 2005; Aponte, 2003; Borja, 2002; Jacobs, 1998). Al hablar sobre lugares o paisajes según mencionan los autores, queda en relevancia que el paisaje no puede ser visto como un elemento singular, que en todo caso debe contemplar la diversidad que se suscita en el espacio público, el paisaje debe estar dotado de espacios que legitimen el diálogo entre las actividades del hombre y su medio, aquel medio en donde el hombre manifiesta su participación democrática, promueve su cultura, la retransmite, debiendo aprovecharla y conservarla de forma sustentable. En este sentido, al cualificar al espacio público se contribuirá a valorar, clasificar, identificar, mejorar y conservar los paisajes urbanos heredados, como una oportunidad para reivindicar los aportes actuales del hombre sobre la ciudad, ¿Cuándo tomaremos en cuenta al espacio público?

## 6. CONCLUSIONES

Los datos recogidos durante las visitas de estudio realizadas, responden a las preguntas de investigación:

La multifuncionalidad del espacio público influye en el estado del aspecto ecológico del paisaje urbano en el Bosque de Piedras y entorno inmediato del distrito de Parcona, Ica, de manera que las actividades intensivas que se realizan de manera aleatoria y dispersa, ha traído consigo la erosión de las rocas existentes y el daño tanto hacia los pocos árboles como a la superficie vegetal escasa, siendo necesario que se adecuen espacios determinados para que se realicen esas actividades y no se siga desarrollando de manera desordenada.

La accesibilidad del espacio público influye en los espacios de interés cultural en el paisaje urbano, de modo que los espacios de interés cultural identificados en el área de estudio son pocos ante las necesidades de la población, concentrando personas en espacios de inadecuado acondicionamiento. El diseño no inclusivo y mal estado vial-peatonal actual no favorece a la accesibilidad de los espacios de interés cultural, siendo necesario optar por nuevas soluciones que favorezcan una ciudad a escala de peatón, resultando pertinente la generación de senderos que conlleven a espacios de estancia que promueva la manifestación de las actividades culturales de los habitantes asociado al fortalecimiento de la existencia de las rocas.

El mal estado del mobiliario urbano del espacio público influye en la seguridad urbana, en sentido que la falta de iluminación entre otras razones ha generado que las personas perciban el Bosque de Piedras como un lugar inseguro, poco recomendable de ir en

horas nocturnas, resultando importante la implementación de luminarias, mobiliarios y espacios de mayor dinámica diurna y nocturna, lo que aumentará la presencia de usuarios en el espacio público, fortalecerá el encuentro, la interacción social y por ende mejorará la sensación de seguridad.

Para finalizar, es necesario la transformación del Bosque de Piedras y entorno inmediato, desde un espacio degradado hacia un espacio público promotor del desarrollo local, es decir, se habla de responder a los pilares de la sustentabilidad:

\*Desde el aspecto económico, la activación de este espacio permitirá a la Región Ica tener un nuevo referente turístico, dinamizando la economía local y posibilitando la generación de trabajo.

\*Aspecto social, al cualificar el espacio público este será un espacio con valor cultural que reforzará la identidad de la población, un espacio más seguro e inclusivo para la integración de la sociedad.

\*Aspecto ambiental, si bien actualmente el espacio es asediado por la presión urbana donde predomina lo edificado, mediante lo retórico de la modernidad obtenido por el concreto, el Bosque de Piedras puede representar una oportunidad de aporte ambiental.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Aponte, G. (2003). Paisaje e identidad cultural. *Tabula Rasa*, (1), 153-164. Recuperado de: <http://www.revistatabularasa.org/numero-1/Gaponte.pdf>

Arias, R. (2016). Construcción de espacios comunes y colectivos: aportes conceptuales al territorio urbano. *Bitácora Urbano Territorial*, 26(1), 9–22. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/58028/html>

Borja, J. (2002). La ciudad como oferta y la innovación urbanística. *El Marketing como estrategia de desarrollo metropolitano*. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/jborjas.htm>

Borja, J y Muxí Z.: (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía* (2ª ed.) Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Zaida\\_Martinez3/publication/31731154\\_El\\_espacio\\_publico\\_ciudad\\_y\\_ciudadania\\_J\\_Borja\\_Z\\_Muxi\\_prol\\_de\\_O\\_Bohigas/links/543fbcd00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Zaida_Martinez3/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbcd00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf)

Bonomie, L. (2016). “MOBILIARIO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO. Caso: Casco Central de Mérida, Venezuela.” Recuperado de: <https://urbiscdiuniversitaria.files.wordpress.com/2016/08/25-mobiliario-urbano-y-espacio-pc3bablico.pdf>

- Briceño, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura*, 20(2), 10-19 Recuperado de:  
[https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas\\_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/1562/1931](https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/1562/1931)
- Briceño, M. (2014). La esencia del paisaje urbano. El caso de la ciudad de Mérida, Venezuela. *Módulo Arquitectura CUC*, (13), 147-170. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/279913982\\_LA\\_ESENCIA\\_DEL\\_PAISAJE\\_URBANO\\_EL\\_CASO\\_DE\\_LA\\_CIUDAD\\_DE\\_MERIDA\\_VENEZUELA](https://www.researchgate.net/publication/279913982_LA_ESENCIA_DEL_PAISAJE_URBANO_EL_CASO_DE_LA_CIUDAD_DE_MERIDA_VENEZUELA)
- Briceño, M., Owen, M. y Contreras, W. (2012). Atributos eco-estéticos del paisaje urbano. *Revista Luna Azul*, (34), 26-49. Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/pdf/3217/321727348003.pdf>
- Caquimbo, S. (2009). La calidad del espacio público en la construcción del paisaje urbano. En busca de un hábitat equitativo. *Revista INVI*, 23(62), 75-97.  
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25806204>
- Ipiña, O. (2019). Accesibilidad y sensibilización ciudadana en el espacio público. *Bitácora Urbano Territorial*, 29 (1), 155 – 161. Recuperado de:  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/60567/pdf>
- Jacobs, J. (1998) *The Death and Life of Great American Cities* New York. Recuperado de: [http://www.petkovstudio.com/bg/wp-content/uploads/2017/03/The-Death-and-Life-of-Great-American-Cities\\_Jane-Jacobs-Complete-book.pdf](http://www.petkovstudio.com/bg/wp-content/uploads/2017/03/The-Death-and-Life-of-Great-American-Cities_Jane-Jacobs-Complete-book.pdf)

- Mesa, J., López, A. y López, O. (2016). Propuesta de un sistema de indicadores para evaluar la calidad visual del paisaje urbano en asentamientos informales. *Revista de Arquitectura*, 18(1), 1-144. Recuperado de:  
[https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas\\_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/95/112](https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/95/112).
- Mínguez, E. (2016). Análisis-mejora en el espacio público como metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recuperado de:  
<https://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes-2016/documentos/tema-2/806921.pdf>
- Núñez M. (2007). Las variables: Estructura y función en la hipótesis. *Investigación educativa*, 11(20), 163-179. Recuperado de:  
[http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv\\_educativa/2007\\_n20/a12v11n20.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2007_n20/a12v11n20.pdf)
- Nacif, N. (2016). Diseño de indicadores urbanos de sustentabilidad. El caso del gran San Juan en Argentina. *Urbano*, 34, 6-15. Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19849706002>
- Pascual, A. y Peña, J. (2012). Espacios abiertos de uso público. *Arquitectura y Urbanismo*, 33(1), 25-42. Recuperado de:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-58982012000100003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982012000100003)

- Pérez-González, A. (2016). El espacio público en el paradigma de la sustentabilidad social. *Economía, Sociedad y Territorio*, 16(50), 171-195. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v16n50/1405-8421-est-16-50-00171.pdf>
- Ramírez, P. (2014). La reinención de la ciudadanía desde el espacio público en la ciudad fragmentada. *Interdisciplina*, 2(2), 71-96. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/229307959/La-reinencion-de-la-ciudadania-desde-el-espacio-publico-en-la-ciudad-fragmentada-pdf>
- Sevilla, Á. (2014). Central Park y la producción del espacio público: el uso de la ciudad y la regulación del comportamiento urbano en la historia. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 40(121), 55-74. Recuperado de: <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/541/648#>
- Simian, M. (2014). Estudio de accesibilidad de espacios público –privado en la ciudad de Temuco-Chile. Método de valoración de accesibilidad. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 46(3), 267-276. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3438/343838645007.pdf>
- Segovia, O. y Jordán, R. (2005). Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social. *CEPAL – SERIE Medio Ambiente y Desarrollo*, (122). Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5660>

Sánchez, R. (2013). Las dinámicas urbanas. *Revista de Geografía Norte Grande*, (56), 5-

6. Recuperado de:

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-)

[34022013000300001](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022013000300001)

Tejada, A. y Fernández, M. (2017). El espacio público accesible como elemento de

integración social. Aplicación en zonas costeras e islas. Recuperado de:

<https://journals.openedition.org/etudescaribeennes/10752>

Urbina, Y. (2014). Espacio público urbano como catalizador de actividad física y

bienestar psicológico. *Revista electrónica de estudiantes Esc. de psicología*, 9(1)

67-81. Recuperado de: <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/12488>

Vidal, A. y Martínez, J. (2012). Metodología para la recuperación de espacios públicos.

Recuperado de:

<http://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/files/1.Metodologiaparalarecu>

[peraciondeespaciospublicos.pdf.pdf](http://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/files/1.Metodologiaparalarecuperaciondeespaciospublicos.pdf.pdf)

Zárate, A. (2010). Paisajes culturales urbanos, un legado para conservar. *Revista Anales*

de Geografía de la Universidad Complutense, 30(2), 187-210. Recuperado de:

<https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/31868>